



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-032/2018  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO  
ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NUEVO LEÓN (INDE).**

**FALLO DEFINITIVO**

**ACTA TERCERA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 15 de agosto del 2018, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Encargada del Despacho de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración quien interviene conforme al Oficio No. SA-E/072/2018 de fecha 13 de agosto del 2018, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. C.P. JUANA MARIA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el ING. ALBERTO RIOJAS GARZA, Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así





como la Junta de Aclaraciones, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por Lic. Víctor Alain Huitron Medellín, Coordinador de Adquisiciones del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte, **la Unidad Convocante**, emite el Fallo Definitivo y Adjudicación, que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**, con un Precio Unitario por elemento mensual de Subtotal \$7,900.00 más 16% de I.V.A. \$1,264.00 dando un **Gran Total de \$9,164.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes, fueron solventes y se adjudicó la Contratación de servicio de limpieza para las instalaciones del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

LA C. ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

ING. ALBERTO RIOJAS GARZA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES



POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

**UNIDAD REQUIRENTE**

EL C. JEFE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NUEVO LEÓN.

C.P. VÍCTOR HUITRON MEDELLÍN

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1.- TODO EXTERNO, S.A. DE C. V.  
C. SILVIA YANETH VILLARREAL GARZA

*NO ASISTE*

2.- BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.  
C. ALFONSO DÁVALOS ZAMBRANO

3.- VISION CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.  
ING. JORGE ANIBAL GONZÁLEZ ANAYA  
*Juan Ramón Rebollosa Esparza*

*- R ...*

4.- GERLIM, S.A. DE C.V.  
C. MARÍA GUADALUPE MOTA RODRIGUEZ  
*Karina de Mediano*

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo definitivo y adjudicación, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-032/2018 Relativa a la Contratación de servicio de limpieza para las instalaciones del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León.